

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 5/2010, de 4 de enero y la Circular 1/2011, de 23 de mayo, ha acordado incorporar al segmento de empresas en expansión de dicho Mercado 14.677.093 derechos de suscripción de acciones de EURONA WIRELESS TELECOM, S.A., CIF A-63134357, Código Valor ES0633443926 cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo previsto al respecto en la Circular 2/2011, de 8 de junio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos,

Madrid, 13 de noviembre de 2013

Director Gerente
Jesús González Nieto-Márquez